MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DEL EXPEDIENTE Nº 2019/000061 "SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE LAS INFRAESTRUCTURAS INFORMÁTICAS, ATENCIÓN AL PUESTO DE TRABAJO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA"

(CONTR 2019 775426)

SUMARIO

1. ANTECEDENTES.....3
2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD.....3
3. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO.....8
4. CONTENIDO DE LOS TRABAJOS.....11

MONTSERRAT MIRMAN CASTILLO		21/07/2022	PÁGINA 2 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwqfEO25B71n07r02J574Nl0h0T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

1. ANTECEDENTES

Con fecha 30 de septiembre de 2020, se formaliza el contrato de servicios celebrado entre el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) y la empresa AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A. relativo al trabajo de "SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE LAS INFRAESTRUCTURAS INFORMÁTICAS, ATENCIÓN AL PUESTO DE TRABAJO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA", Nº 2019/000061 (CONTR 2019 775426).

El contrato se adjudica por importe de 1.244.162,85 euros, IVA excluido con la siguiente oferta de servicios, y coste de hora base, 17,85 €, IVA excluido, para un total de 69.701 horas base (HB) :

	Precio Max (HB) (Sin IVA)	Precio ofertado (PHB) (sin IVA)	HB demandadas	Importe
Área de mantenimiento evolutivo, perfectivo, adaptativo y correctivo de los SI.	22,32 €	17,85 €	39.636	707.502,60 €
Área de infraestructuras de sistemas, comunicaciones y seguridad.			22.762	406.301,70 €
Srv Guardias y paradas técnicas del área de infraestructuras de sistemas, comunicaciones y seguridad.			1.756	31.344,60 €
Área de atención al puesto de trabajo			5.547	99.013,95 €
			SUBTOTAL	1.244.162,85 €
			Iva 21%	261.274,20 €
			Total	1.505.437,05 €

En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, se prevé la posibilidad de que las partes acuerden una o varias prórrogas por un total de TREINTA Y SEIS MESES.

Con fecha de 9 de junio y con los trabajos realizados y previsiones a fecha de febrero de 2022, fue tramitada la resolución de prórroga de los trabajos por 12 MESES, a contar desde el día 1 de octubre de 2022, terminando por tanto el 30 de septiembre de 2023 y con las mismas condiciones que rigen el contrato actualmente en vigor.

Para esa fecha de finales de febrero en que se redacta la memoria de prórroga, habiéndose ejecutado hasta 15 meses desde el inicio del contrato, el coste acumulado del proyecto ascendía a 855.578,35 € (IVA excluido), y la horas base ejecutadas habían sido 47.931,56 HB del total de 69.701 horas base contratadas, quedando aún 7 meses de ejecución de servicios para los que se entendía suficientes las HB de trabajo restantes.

MONTSERRAT MIRMAN CASTILLO		21/07/2022	PÁGINA 3 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwqfEO25B71n07r02J574Nl0h0T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El contrato actualmente en vigor tiene por objeto disponer de un contrato de servicio integral que apoye al IECA en cuantas actividades y tareas sean necesarias para una completa administración preventiva y correctiva de sus sistemas y telecomunicaciones informáticas, incluida la seguridad de los mismos, para prestar soporte en la mejora evolutiva, perfectiva, adaptativa y correctiva de los sistemas de información en producción, y para la gestión del puesto de trabajo digital.

A la fecha de la presente memoria la tendencia de consumo desde Octubre 2020 hasta la finalización prevista en Septiembre 2022 observada y esperada es la siguiente:

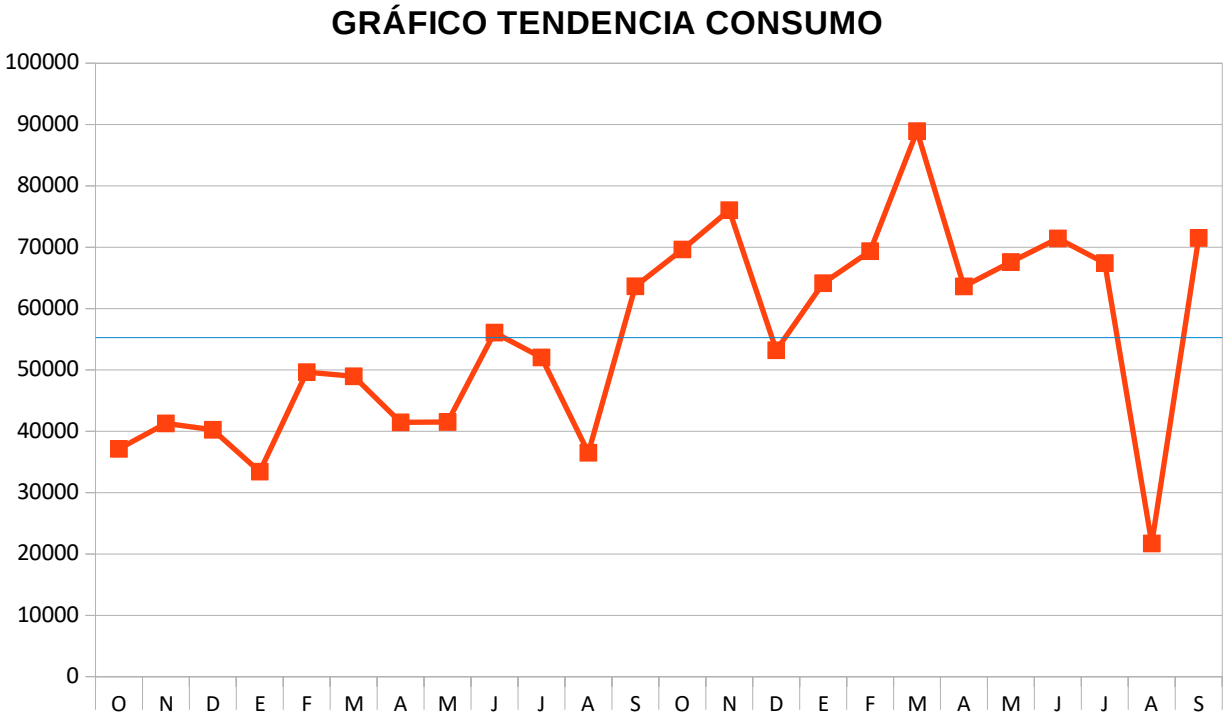

El detalle de todos los servicios que se demandan y que finalmente se evalúan, planifican y ejecutan queda registrado en Redmine, junto con el servicio demandante, el sistema de información afectado, el tipo de servicio realizado, la valoración y planificación de los trabajos, su ejecución, valoración final y cierre.

A la vista de la anterior gráfica, las estimaciones de consumo previstas hasta la finalización del contrato hacen prever a 30 de septiembre un déficit de 2.409 HB de servicios del área de mantenimiento evolutivo, perfectivo, adaptativo de los SI , que supondrían 43.000,65€ (IVA excluido)

El PPT establece en su Anexo 1, tal y como se aprecia en el cuadro de la siguiente página, el parque de aplicaciones objeto de este mantenimiento de este pliego, que suman un total de hasta 51 aplicaciones, cálculo estimado en 2019 y basado en el anterior contrato de mantenimiento. En su Anexo

MONTSERRAT MIRMAN CASTILLO		21/07/2022	PÁGINA 4 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwqfEO25B71n07r02J574Nl0h0T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

4 también incluyó una estimación de la distribución de los servicios que se demandaron en el año 2019 último de la anterior licitación, en los que se puede apreciar que no se solicitó ningún del tipo "alta de servicio".

En el apartado 2 Objeto de contratación del PPT se describe:

Proporcionar un servicio de mantenimiento de software de los sistemas de información del IECA, que dé solución a los correctivos y nuevos requisitos funcionales de los sistemas de información, optimización, mejora y evolución tecnológica de los mismos. En el Anexo 1 se especifican los principales sistemas de información (en adelante SI) objeto de mantenimiento del IECA. No obstante, dado que dicho servicio está sujeto a un catálogo definido, independientemente de los SI actuales o futuros, la eliminación, modificación o añadido de nuevos SI no afecta al objeto del pliego o a sus posibles modificaciones.

Por tanto, dada la naturaleza de los servicios a contratar y que los mismos se hayan sujetos a un catálogo de servicios de las áreas de trabajo y no a un parque cerrado de aplicaciones objeto de mantenimiento, la propia licitación prevé que otras aplicaciones no relacionadas en el Anexo 1 puedan pasar a ser objeto de mantenimiento mediante el servicio denominado "Alta de Servicio" como se recoge en el apartado 3.2, letra a):

El alcance queda limitado a aquellos sistemas de información que utilizan las diferentes áreas estadísticas, cartográficas, informáticas y administrativas, y que queda recogido en el Anexo 1, con las principales tecnologías de aplicación, y en el Anexo 3, con las principales herramientas de apoyo al desarrollo.

Cuando se trate de desarrollar un nuevo sistema de información o la complejidad y alcance funcional de las actuaciones en un determinado sistema de información en producción así lo requiera, el IECA podrá llevar a cabo una contratación independiente a un tercero para su ejecución, siendo posible en este caso, realizar a través del presente contrato las labores de control de calidad y supervisión de trabajos del tercero a través de peticiones de servicio específicas de gestión de la calidad o las de tratamiento de datos de estos sistemas en la factoría del IECA. Y sólo cuando la contratación haya finalizado y el sistema haya sido entregado al IECA en su totalidad para su mantenimiento, dicho SI podrá ser, tras ejecución de servicio de Alta de Sistema de Información en el IECA, objeto de mantenimiento por esta factoría.

MONTSERRAT MIRMAN CASTILLO		21/07/2022	PÁGINA 5 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwqfEO25B71n07r02J574Nl0h0T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Parque de 51 aplicaciones del Anexo 1 del PCAP

Sistema de Información	Descripción	Tecnología	% Esfuerzos estimados mantenimiento SI A lo largo de 2019
AGESTA	Registro de Agentes Estadísticos de Andalucía	Java 1.8 Wildfly 14.01 Oracle 12 @firma	9,44 %
ALINK	Herramienta para la normalización y enlace de registros	Python 2.7, Oracle, PostGIS	0,16 %
ARQUITECTURA GIS Centralizada	Mantenimiento y configuración de las herramientas que definen la arquitectura GIS del IECA	Postgres 10.7 con Postgis 2.4 , geonetwork 3.6 , geoserver 2.11.5	3,26 %
BCA	Base Cartográfica de Andalucía.	Postgres 10.7 con Postgis 2.4	0,83 %
CARTOTECA	Cartografía histórica	PHP 5.3, Postgresql 10.7	0,11 %
CATASTRO	Sistema de información catastral	Postgres 10.7 con Postgis 2.4, KETTLE	1,28 %
CDAU	Callejero Digital de Andalucía Unificado	Java 1.6.0_43, Postgres 10.7 con Postgis 2.4 ,Tomcat 6.0.35	8,80 %
CDAU MUNYMAP	Mashup de CDAU basado en MAPEA	Java 1.6.0_43, Postgres 10.7 con Postgis 2.4 ,Tomcat 6.0.35, Mapea4	0,05 %
CDAU SEPIM	CDAU Servidor de Puntos de Interés para MAPEA	Java 1.6.0_43, Postgres 10.7 con Postgis 2.4 ,Tomcat 6.0.35, Mapea4	0,96 %
DEA	Demografía Empresarial de Andalucía	Oracle 12, PL/SQL	1,52 %
DERA	Datos Espaciales de Referencia de Andalucía	Postgres 10.7 con Postgis 2.4	0,13 %
DIRECTORIOS	Directorio de establecimientos con actividad económica de Andalucía	Oracle 12, PL/SQL	1,30 %
ECO	Mantenimiento y configuración de la herramienta ECO	ECO	0,06 %
ECTA-R	Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía	R 3.0 , Java 1.7	0,58 %
EOAP	Encuesta de ocupación de apartamentos turísticos	WPS 4.0, Oracle	1,36 %
ESTADÍSTICA DE NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS ANDALUCES	Estadística de nombres y apellidos de los andaluces	Java 1.6, Tomcat 6, Oracle 12	0,08 %
EOC	Encuesta de Ocupación de Campings	WPS 4.0, Oracle	0,41 %
EOH	Encuesta de Ocupación Hotelera	WPS 4.0, Oracle	1,41 %
EOTR	Encuesta de Ocupación de Turismo Rural	WPS 4.0, Oracle	0,33 %
GNOIDE	Generador de nodos IDE	Postgres 10.7 con Postgis 2.4 , geonetwork 3.6 , geoserver 2.16	1,12 %
GRID	Malla estadística	Postgresql 10.7, Mapea4, Geoserver	1,64 %
FOTOTECA	Fotografías aéreas de Andalucía	Java 1.7, Tomcat 7	0,70 %
IAE	Tratamiento del Impuesto de Actividad Económica	Oracle 12, PL/SQL	1,20 %
IASS	Índice de Actividad del Sector Servicios	WPS 4.0, Oracle	0,04 %
ICMA	Índice de Comercio Minorista de Andalucía	WPS 4.0, Oracle	0,03 %
ICEA	Índice de Confianza Empresarial de Andalucía	WPS 4.0, Oracle	0,44 %
IDE ANDALUCIA	Infraestructura de Datos Espaciales de Andalucía	Geoserver 3.12, Postgresql 9.3 con PostGIS 2.1, Mapserver 2, Geonetwork 2	4,17 %
INDEA	Indicadores Estadísticos de Andalucía	Java 1.7, Oracle 12, Tomcat 7	22,39 %
IRIA	Mantenimiento de la plataforma de encuestación IRIA	Java 1.7, Oracle 11, wildfly 9.4	0,21 %
ITACA	Inventario, normalización y coordinación institucional de la Toponímia de Asentamientos de Andalucía	PHP 5	0,09 %
LÍMITES MUNICIPALES	Gestión de las líneas límite municipales	Java 1.7, Postgresql 10.4 con PostGIS 2.4, Tomcat 7,	0,40 %
LINEA	Portal de descargas de Mapas, Ortofotos y MDT	Java 1.7	0,97 %
MNP	Movimiento Natural de Población	Java 1.7, Oracle 12, Tomcat 7	1,81 %
NOMENCLATOR	Nomenclátor geográfico de Andalucía	Java 1.7, Postgresql 10.4 con PostGIS 2.4, Tomcat 7	7,40 %
Portales RAP, IDE y CDAU	Portales de la Red Andaluza de Posicionamiento, de la Infraestructura de Datos Espaciales y del Callejero Digital de Andalucía Unificado	DRUPAL 7, PHP 5.4, Mysql	0,71 %
PENSIONES	Carga de datos, el enlace y tabulación del fichero de las Pensiones	Oracle 12, PL/SQL, Java 1.6	1,88 %
PLATEA CAPI-ECTA	Mantenimiento de los CAPI para la recogida de datos de la ECTA en PLATEA1	Java , Sqlite, Android	4,47 %
PLATEA1	Plataforma de Encuestación de Andalucía	Java 1.6, Oracle 12, Tomcat 7	6,05 %
PORTAFIRMAS	Mantenimiento y configuración de Portafirma	PORTAFIRMA	0,77 %
RECATE	Registro de peticiones de información	Java 1.7, Oracle 12, Tomcat 7	0,89 %

MONTSERRAT MIRMAN CASTILLO		21/07/2022	PÁGINA 6 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwqfEO25B71n07r02J574Nl0h0T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A finales de junio de 2022, fecha de la última certificación y facturación de trabajos a la fecha de redacción del presente documento, el parque objeto de mantenimiento y actuaciones de sistemas vinculadas a la explotación de estas aplicaciones es el que se recoge en los dos cuadros adjuntos, y en donde se destaca en gris, las 27 nuevas aplicaciones objeto de mantenimiento:

Sistema de Información	Coste Acumulado	Horas base Acumuladas
RECATE	118.389,23	6.632,45
MNP	75.777,53	4.245,24
AGESTA	33.674,92	1.886,55
SILBE	26.535,27	1.486,57
CDAU	25.940,51	1.453,25
INDEA	24.225,48	1.357,17
IVGS	19.019,35	1.065,51
SINPLEC	18.162,73	1.017,52
RPA Base de Datos Longitudinal de Po	16.978,21	951,16
NOMENCLÁTOR	16.682,07	934,57
ALINK	16.082,14	900,96
ENTORNO DE INTEGRACIÓN	14.194,86	795,23
DEA	13.898,01	778,60
ECTA-R	13.819,65	774,21
GNOIDE	10.994,17	615,92
SAURON	9.047,45	506,86
SEGURIDAD SOCIAL	8.975,34	502,82
IASS	8.806,48	493,36
ICMA	8.685,27	486,57
VISORES PERSONALIZADOS	7.931,47	444,34
IPIAN	7.727,98	432,94
BADEA3	7.211,94	404,03
ICNI	6.657,34	372,96
REDMINE	6.630,92	371,48
EOC	6.475,80	362,79
IAE	6.436,53	360,59
CDAU SEPIM	6.368,70	356,79
REPOSITORIO CATASTRO	5.518,51	309,16
CUADRO DE MANDOS	4.891,08	274,01
LINEA	4.667,24	261,47
SEDES Y EQUIPAMIENTO	4.400,74	246,54
VARIANTERO	4.400,20	246,51
LIMITES MUNICIPALES	4.127,46	231,23
IDE ANDALUCÍA	3.826,86	214,39
GRID	3.623,91	203,02
TOTAL NUEVAS APLICS RESALTADAS EN GRIS		
TOTAL COSTE NUEVAS APLICS EN MANTENIMIENTO		167.664,87

Sistema de Información	Coste Acumulado	Horas base Acumuladas
EDUCACIÓN	2.903,30	162,65
BCA	2.812,98	157,59
FOTOTECA	2.605,74	145,98
UNIVERSIDADES	2.532,02	141,85
EOAP	2.130,75	119,37
ARQUITECTURA GIS Centralizada	1.979,03	110,87
ICEA	1.868,18	104,66
SOCMER	1.860,86	104,25
CDAU VISOR	1.718,42	96,27
PENSIONES	1.406,76	78,81
DIRECTORIOS	1.395,16	78,16
INFAD	1.376,06	77,09
BLAISE	1.350,17	75,64
MUFACE	1.090,28	61,08
ESTADÍSTICA DE NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS ANDALUCES	937,13	52,50
EOTR	823,60	46,14
SAE	819,67	45,92
PLATEA1	804,32	45,06
BDLP	772,01	43,25
TELEGEO	757,20	42,42
BUSCADOR-GLOSARIO	722,21	40,46
EOH	633,50	35,49
INVI	589,41	33,02
CKAN	498,73	27,94
METADATOS-CKAN	396,81	22,23
DERA	369,50	20,70
RAP	340,58	19,08
CARTOTECA	294,70	16,51
ITACA	136,20	7,63
INDICADORES ESTADÍSTICOS DE AND	132,98	7,45
CDAU MUNYMAP	125,13	7,01
INTRANET IECA	124,77	6,99
WEB IECA	90,68	5,08
PLATEA2	69,79	3,91
ECO	63,55	3,56
IDE ESTADÍSTICO	45,34	2,54
METADATOS-GEONETWORK	34,09	1,91

También es cierto que otras han sido dadas de baja ya como son PLATEA 1 y PLATEA 2, cuyos costes estimados de gastos sobre el total de gastos de mantenimiento de las aplicaciones se estimaba en un 10% como se recogía en el Anexo 1 del PPT.

MONTSERRAT MIRMAN CASTILLO		21/07/2022	PÁGINA 7 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwqfEO25B71n07r02J574Nl0h0T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

En cualquier caso se observa el notable incremento de aplicaciones objeto de mantenimiento. Muchas entorno a sistemas como SILBE, infraestructura de información longitudinal de base empresarial, no prevista en el Anexo 1 y que amplía las fuentes de información a incorporar así como la necesidad de sustitución del IAE. O sistemas como BDLP, la base de datos longitudinal de población que engloba fuentes como RPA, SEGURIDAD SOCIAL, EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, MUFACE, procedentes de otras Consejerías y organismos diversos como Educación, y aplicaciones para agilizar y automatizar la carga de las mismas como SAURON.

Este incremento de cargo de trabajo deriva entre otros de trabajos preparatorios para la integración *de proyectos en la Infraestructura Interoperable de Datos Integrados para fines analíticos,* de las que BDLP o SILBE constituyen dos de las principales infraestructuras, tal y como establece el artículo 28.2 del Proyecto de Ley por el que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027 y que superó el debate a la totalidad el 23 febrero de 2022, antes de suspenderse la actividad parlamentaria.

3. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

En el anexo I del PCAP se recoge que una de las causas de modificación del contrato es:

2. Necesidad de servicios superior o inferior a la prevista que conlleve un nivel de ejecución medio superior o inferior a la carga media mensual, como consecuencia de iniciativas normativas y/o objetivos políticos o administrativos no conocidos a la hora de establecer la carga de trabajo prevista. Se debe fundamentar en propuesta de la Secretaria General en la que se identifiquen y describan las iniciativas normativas y/o objetivos políticos no conocidos a la hora de establecer la carga de trabajo prevista en el contrato, y su impacto sobre el parque de aplicaciones. Este impacto consistiría en una ampliación, disminución o modificación del parque de aplicaciones respecto del volumen previsto.

El procedimiento que se seguirá para la realización de la modificación, en su caso, será el establecido en la Cláusula 22 del presente Pliego.

Así pues, las condiciones del actual contrato ante estas necesidades puntuales detectadas desde febrero de 2022 hasta junio de 2022, y la previsible demanda hasta la fecha de comienzo de la prórroga prevista para el 1 de octubre de 2022 arrojan que de continuar con la actividad requerida se generaría un déficit de servicio que se estima en 2.409 HB, y que ascendería a un importe de 43.000,65 € (IVA excluido).

En cuanto a la necesidad de disponer de recursos de personal propios para desarrollar estos servicios sigue vigente y no se cuenta con personal técnico suficiente para atender las tareas objeto de este contrato.

También es necesario señalar que la modificación no altera la naturaleza del contrato, que sigue siendo un contrato administrativo típico de servicios.

El porcentaje de incremento del precio resultante de la modificación no excede del 20% del valor del contrato tal como se detalla más adelante.

MONTSERRAT MIRMAN CASTILLO		21/07/2022	PÁGINA 8 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwqfEO25B71n07r02J574Nl0h0T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

En cuanto a la garantía definitiva, de conformidad con el artículo 109.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, procede reajustar la garantía definitiva en su día depositada por la empresa adjudicataria, para que guarde la debida proporción con el nuevo precio modificado.

Dicha garantía definitiva se verá incrementada en la cantidad de 2.150,03 euros, resultado de aplicar el 5% sobre el incremento de 43.000,65€ (IVA excluido) según lo previsto en el artículo 107.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

"Cuando, como consecuencia de una modificación del contrato, experimente variación el precio del mismo, deberá reajustarse la garantía, para que guarde la debida proporción con el nuevo precio modificado, en el plazo de quince días contados desde la fecha en que se notifique al empresario el acuerdo de modificación."

Así se propone la modificación del contrato con ese incremento de horas base, de la siguiente forma:

Se consideran medios personales suficientes: el incremento en 2049HB para el perfil de analista programador alcanzando un total de 11.060HB, frente a las 8.651HB establecidas en el contrato en vigor. Como consecuencia de lo anterior, la oferta de servicios incluida la propuesta de modificación queda como sigue:

	Precio Max (HB) (Sin IVA)	Precio ofertado (PHB) (sin IVA)	HB demandadas (*)	Importe
Área de mantenimiento evolutivo, perfectivo, adaptativo y correctivo de los SI	22,32 €	17,85 €	42.045	750.503,25 €
Área de infraestructuras de sistemas, comunicaciones y seguridad			22.762	406.301,70 €
Srv Guardias y paradas técnicas del área de infraestructuras de sistemas, comunicaciones y seguridad			1.756	31.344,60 €
Área de atención al puesto de trabajo			5.547	99.013,95 €
			SUBTOTAL	1.287.163,50 €
			Iva 21%	270.304,34 €
			Total	1.557.467,84 €

Importe del contrato a ejecutar en el ejercicio 2022:

Anualidad 2022 prevista en el contrato en vigor:

Año Efectividad Caja	*Partida Presupuestaria*	*Cuantía (IVA excluido)*	*Cuantía (IVA incluido)*
2022	*1431010000 G/54F/60905/00 01 1996000134*	*466.561,07 €*	*564.538,90 €*

MONTSERRAT MIRMAN CASTILLO		21/07/2022	PÁGINA 9 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwqfEO25B71n07r02J574Nl0h0T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Resultado de aplicar el incremento del importe del contrato en 43.000,65 €, (IVA excluido) correspondientes a 2.409 HB adicionales en servicios del área de mantenimiento evolutivo, perfectivo, adaptativo de los SI

Año Efectividad Caja	*Partida Presupuestaria*	*Cuantía (IVA excluido)*	*Cuantía (IVA incluido)*
2022	*1431010000 G/54F/60905/00 01 1996000134*	*509.561,72 €*	*616.569,69 €*

4. CONTENIDO DE LOS TRABAJOS

Los objetivos, tareas a realizar así como las condiciones metodológicas para su desarrollo, las tecnologías a aplicar y el modelo de relación con la Dirección Técnica de los trabajos para su seguimiento y posterior certificación, serán idénticas a las del contrato actualmente en vigor.

EL GABINETE ESTRATÉGICO DEL SERVICIO DE ANALÍTICA Y GOBIERNO DEL DATO DE LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA

Montserrat Mirman Castillo

MONTSERRAT MIRMAN CASTILLO		21/07/2022	PÁGINA 10 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwqfEO25B71n07r02J574Nl0h0T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	